MANUAL DE

APODERADOS

ELECCIONES GENERALES · 29 DE NOVIEMBRE DE 2026

FRENTE OBRERO

ÍNDICE

00 LO ESENCIAL PÁG. 3

01 LA MESA ELECTORAL PÁG. 8

02 CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL PÁG. 11

03 VOTACIÓN PÁG. 14

04 IDENTIFICACIÓN DEL VOTANTE PÁG. 17

05 CIERRE DE LA VOTACIÓN PÁG. 20

06 ESCRUTINIO PÁG. 22

07 PROTESTAS Y RECLAMACIONES PÁG. 26

— LA JORNADA DE UN VISTAZO PÁG. 29

00

LO ESENCIAL

00 ANTES DE EMPEZAR

Gracias por dar un paso al frente. Defender cada voto exige tiempo y esfuerzo, y vuestro trabajo en los colegios es **imprescindible**.

DURANTE TODA LA JORNADA, MANTENED UNA ACTITUD ATENTA, FIRME Y CORDIAL.

¿PROBLEMAS O DUDAS?

Hablad con el **Coordinador de Zona** que os entregó la acreditación, o llamad o escribid a:

TELÉFONO

623 943 013

CORREO ELECTRÓNICO

generales2026@frenteobrero.es

00 CLAVES DE LA JORNADA

Cada punto se explica con detalle en las páginas siguientes. Estas son las ideas que no podéis olvidar:

1. **Somos apoderados, no interventores.** Frente Obrero acredita únicamente apoderados: **NO DESIGNAMOS INTERVENTORES.** Así, cada uno de vosotros puede moverse por cualquier mesa o colegio con solo enseñar la credencial. Por eso, en ningún caso aceptéis actuar como interventores en una mesa.
2. **Lleva siempre la documentación. Credencial de apoderado** y **DNI** (u otro documento oficial). Te los pueden pedir los presidentes de mesa, los apoderados e interventores de otros partidos o la policía.
3. **Llega con tiempo.** Estad en el colegio entre las **8:00 y las 8:15** para ver cómo se constituyen las mesas y echar una mano si hace falta.
4. **Date a conocer.** Con las mesas ya formadas, preséntate a sus miembros y saluda también a los interventores y apoderados del resto de partidos. Y si te toca votar en ese mismo colegio, no te olvides de hacerlo.

00 CLAVES DE LA JORNADA

5. **Copia del Acta de Constitución.** Si has asistido a la constitución, pide a cada Presidente de mesa una copia del acta.

6. **Papeletas a la vista.** Comprueba que las papeletas blancas de Frente Obrero al Congreso están bien colocadas, se ven con claridad y hay tantas como de los demás partidos.

7. **Conoce la norma y úsala.** Apóyate en este manual para orientar a las mesas, sobre todo en el recuento. Toda queja tiene que quedar recogida en el Acta de Sesión o entregarse por escrito para que se adjunte. Durante el escrutinio tu presencia es clave, y más aún en las mesas donde preveas problemas.

8. **Tres actas imprescindibles.** Tenéis que conseguir copia del **Acta de Constitución**, del **Acta de Escrutinio del Congreso** y del **Acta de Sesión**.

9. **Entrega el mismo día.** Haz llegar las actas y las copias de tus protestas al **Coordinador de Zona** esa misma jornada, siguiendo sus indicaciones.

LO QUE NO PUEDE FALLAR

- Que **se os vea**: acreditación y material de Frente Obrero (chapas, carpetas) a la vista, en la entrada y dentro del colegio.
- Que nunca falten **papeletas de Frente Obrero al Congreso**.
- Que cada **Presidente de mesa** sepa quiénes sois.
- Que no se os olvide: podéis actuar en **cualquier mesa**.
- Que volváis con **copia de todas las actas**.

01

LA MESA ELECTORAL

01 ¿CÓMO SE ORGANIZA LA MESA?

SECCIÓN Y MESA

Cada mesa pertenece a una **Sección** y se distingue por una letra:

MESA U — Única: votan en ella todos los electores de la sección (p. ej., Sección 134, Mesa U).

MESA A — Primer apellido de la **A** a la **L**.

MESA B — Primer apellido de la **LL** a la **Z**.

COMPOSICIÓN



Nunca puede quedarse con menos de **dos miembros** presentes (Arts. 80.3 y 89 LOREG).

Quien dirige es el Presidente. Cuando no hay acuerdo unánime, Presidente y Vocales deciden **por mayoría**.

01 VUESTRO PAPEL EN LA MESA

IDENTIFICAOS, SIN HACER CAMPAÑA

Ni dentro del colegio ni en sus alrededores se puede hacer propaganda, y el Presidente debe impedirlo. Lo que sí podéis llevar son distintivos del partido (chapas, pegatinas, carpetas) para que se sepa quiénes sois. **Que se vean bien.**

VOZ, PERO NO VOTO

Podéis intervenir y dar vuestra opinión, pero **no votáis** las decisiones de la Mesa. Lo que sí podéis hacer es **pedir que vuestras reclamaciones consten en el acta**.

POR QUÉ IMPORTA TANTO

Lo que no quede recogido durante la jornada electoral **ya no se podrá alegar después** en un recurso contencioso-electoral.

02

CONSTITUCIÓN DE LA MESA

02 CONSTITUCIÓN DE LA MESA

8:00 H

Llegan **Presidente, Vocales y suplentes**. Si ni con los suplentes se completa la Mesa, la ley obliga a formarla a los primeros electores que lleguen, y se informa a la Junta Electoral de Zona.

8:30 H

Se redacta el **ACTA DE CONSTITUCIÓN**, que firman el Presidente, los Vocales y los Interventores (Art. 83 LOREG).

LO QUE TE TOCA HACER

Pide copia del acta. Si el Presidente no te la da o la retrasa, presenta una **protesta por duplicado**: un ejemplar va al expediente electoral y el otro te lo quedas para hacerlo llegar a la Junta Electoral de Zona.



MUY IMPORTANTE

En cuanto un apoderado actúa como interventor en una mesa (por ejemplo, al firmar el Acta de Constitución en esa condición), **deja de ser apoderado** y ya no puede intervenir en el resto de mesas del colegio.

SOIS APODERADOS: NUNCA INTERVENTORES

03

VOTACIÓN

03 HORARIO Y URNAS

9:00
|
20:00

SIN INTERRUPCIÓN

(Salvo que se suspenda o se prorrogue por falta de material.)

En unas **Generales** cada mesa tiene **dos urnas**:



1. CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sobres y papeletas **blancas**.



2. SENADO

Sobres y papeletas **color sepia**.

03 CONTROL DE PAPELETAS

ART. 81 LOREG

- Revisa a menudo que haya papeletas y sobres de Frente Obrero **en la mesa de papeletas** y **dentro de las cabinas**.
- Comprueba que nuestro montón **no es más bajo** que el de los demás y que no queda tapado ni revuelto con otras papeletas.

¿Y SI SE ACABAN?

Pide al Presidente que **detenga la votación** hasta que la Junta Electoral de Zona envíe más papeletas. Si la Mesa no la detiene, **presenta protesta por escrito** en ese mismo momento.

> *Si se detiene la votación, a partir de las 20:00 se alarga tanto tiempo como haya durado la parada. Si la parada pasa de una hora, la votación puede suspenderse definitivamente.*

04

IDENTIFICACIÓN DEL VOTANTE

04 DOCUMENTOS VÁLIDOS

Para votar hay que identificarse con el **original** de uno de estos documentos, **con foto** (Art. 85 LOREG):



DNI

Documento Nacional de Identidad



PASAPORTE



PERMISO DE CONDUCIR

✓ Valen aunque estén **caducados** ✗ **Fotocopias**, no ✗ **Resguardos** sin foto, tampoco

> *Tampoco sirven el carnet de estudiante, el abono transporte ni ningún documento que no sea oficial.*

04 ¿QUIÉN PUEDE VOTAR?

Solo puede votar quien cumpla **al menos una** de estas condiciones:

1. Aparecer en la **lista del censo** de esa Mesa.
2. Traer una **Certificación Censal Específica** de la Oficina del Censo Electoral.
3. Traer una **sentencia judicial firme** que le reconozca el derecho a votar en esa Mesa.

SI ALGO NO CUADRA

Si dudáis de la identidad de alguien, o no está en el censo y no trae certificación ni sentencia, **protestad en voz alta en ese momento** y pedid que quede recogido en el **Acta de Sesión**.

05

CIERRE DE LA VOTACIÓN

05 20:00 CIERRE DE LA VOTACIÓN

A las 20:00 el Presidente anuncia que la votación termina y se cierran las puertas. **A partir de ahí solo votan quienes ya estén dentro o esperando en la entrada**. Después, siempre en este **orden**:

1 VOTO POR CORREO

Se meten en su urna (Congreso y Senado) los sobres llegados por correo durante el día, después de comprobar que el votante está en el censo, que consta su solicitud y que adjunta el certificado de inscripción.

2 MESA E INTERVENTORES

Votan los miembros de la Mesa y los Interventores acreditados en ella, si son electores de esa circunscripción.

> ***Vosotros, los apoderados,*** *votáis en vuestra propia mesa entre las 9:00 y las 20:00. Lo más práctico es pedir antes el voto por correo y así no tener que salir del colegio que os toca.*

06

ESCRUTINIO

06 CÓMO SE HACE EL ESCRUTINIO

ES PÚBLICO

Cualquiera puede presenciarlo: **las puertas del colegio se mantienen abiertas**.

PRIMERO CONGRESO, LUEGO SENADO

Se cuentan antes los votos al Congreso de los Diputados y, al terminar, los del Senado (Art. 95 LOREG).

PAPELETA A PAPELETA

El Presidente saca los sobres de uno en uno, lee el voto en alto y **debe enseñar cada papeleta** a vocales, interventores y apoderados.

VUESTRO DERECHO

Si dudáis de una papeleta,
podéis pedirla y examinarla.

06 VOTO NULO Y VOTO EN BLANCO

ES VOTO NULO ART. 96 LOREG

- Sobre o papeleta que no sea del modelo oficial (por ejemplo, papeleta del Senado en sobre del Congreso, o al revés).
- Papeleta echada a la urna **sin sobre**.
- Sobre con papeletas de **partidos distintos**. Si todas son del mismo partido, cuenta como un único voto válido.
- Papeleta con nombres tachados, añadidos o cambiados de orden, o con cualquier texto, dibujo o marca hecha a propósito.
- Sobre manipulado: roto adrede o con algo escrito.

ES VOTO EN BLANCO, Y VÁLIDO

El **sobre vacío**, sin ninguna papeleta dentro.

> *Una papeleta oficial con el papel de un tono algo distinto sigue siendo válida, siempre que no permita saber quién ha votado.*

06 CONSERVACIÓN DE PAPELETAS Y ACTAS

ARTS. 98 Y 99 LOREG

- Al terminar el recuento, las **papeletas válidas** se destruyen.
- Los **votos nulos** y las **papeletas reclamadas no se destruyen nunca**: los firman los miembros de la Mesa y se adjuntan al expediente para que la Junta Electoral pueda revisarlos en el escrutinio general.
- **Cifra y letra:** revisad con calma que los votos de Frente Obrero en el Acta de Escrutinio del Congreso estén bien escritos en número y en letra, y en la fila que nos corresponde.
- **Copias que debéis llevaros:** el Acta de Escrutinio del Congreso firmada y el Acta de la Sesión, que es donde constan las incidencias y protestas del día.

SI NO COINCIDEN

Si la cifra y la letra no coinciden, lo que vale es lo escrito en

LETRA

07

PROTESTAS Y RECLAMACIONES

07 CÓMO PROTESTAR

Cualquier irregularidad se denuncia con una **protesta por escrito**, y siempre en **dos copias**:



PROTESTA ESCRITA

2 ejemplares

EJEMPLAR 1

Queda unido al **Acta de Sesión**.

EJEMPLAR 2

Te lo quedas, firmado o sellado por la Mesa, y se lo das a tu **Coordinador de Zona**.

07 ¿CUÁNDO HAY QUE PROTESTAR?

Cualquier hecho que no se ajuste a la ley es motivo de protesta. Los casos más habituales:

1. Desde las 8:30 no te dan copia del **Acta de Constitución**, o te la retrasan sin motivo.
2. Se acaban las **papeletas de Frente Obrero al Congreso** y el Presidente no detiene la votación hasta reponerlas.
3. Vota alguien **sin documento original** con fotografía.
4. Vota alguien que **no está en el censo** de esa mesa y no trae certificación censal ni sentencia.
5. No se respetan las **reglas del recuento**: no se enseñan las papeletas, se da por válido un nulo (o al revés) o se destruyen papeletas reclamadas.
6. La Mesa no quiere corregir **errores de cuentas o de copia** en las actas de escrutinio o de sesión.
7. La Mesa se niega a **recoger tu protesta** en el Acta de la Sesión o a darte copia de las actas.

LA JORNADA DE UN VISTAZO

8:00–8:15
LLEGADA AL COLEGIO
Con credencial y DNI. Presenciar la constitución de las mesas.

8:30
ACTA DE CONSTITUCIÓN
Pedir copia a cada Presidente de mesa.

9:00
COMIENZA LA VOTACIÓN
Vigilar papeletas y sobres de Frente Obrero.

20:00
CIERRE
Voto por correo y voto de la Mesa e Interventores.

Escrutinio
CONGRESO → SENADO
Presentes en el recuento. Exigir copia de las actas.

Mismo día
ENTREGA
Actas y protestas al Coordinador de Zona.

MUCHAS
GRACIAS

por vuestro tiempo y vuestro compromiso.
Cada voto que defendéis **cuenta**.

FRENTE OBRERO